

# CASTILLA

## REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

### Los segovianos son los verdaderos gatos.

Muchos de mis lectores habrán oído llamar, o habrán llamado ellos mismos, *gatos* a los naturales de Madrid, en tono despectivo o humorista, sin averiguar el origen de esta costumbre.

Pero se extrañarán sobremanera, si yo me permito decirles, que en ello hay una lamentable equivocación: no sólo en aplicarles ese mote a los madrileños, sino en considerarlo desdeñoso. Nada de eso, ese mote no le corresponde a los nacidos en la villa y Corte, le pertenece de hecho y de derecho a los *segovianos* y es un honroso timbre de gloria para ellos, como me propongo demostrar con la Historia en la mano.

Al disponerse el gran Rey Don Alfonso VI para la conquista del reino de Toledo, citó y emplazó a todas las villas y ciudades, tanto de señorío como de realengo, así como a todos los señores de mero y mixto imperio, para que acudiesen con sus mesnadas a formar el gran ejército de invasión.

Concentrado éste en Sepúlveda, organizó el real caudillo el plan de operaciones, cruzando sin resistencia los puertos de la sierra de Guadarrama, que determinaba la frontera.

El primer punto fuerte que tenía que batir y expugnar era la plaza de Magerit, objetivo principal que vigilaba todos los pasos de la cordillera y que aseguraba las comunicaciones sobre Toledo, que era el objetivo decisivo de la campaña.

Erase el año de gracia de 1083, no precisando los historiadores en qué mes, cuando ya dispuesto el cerco de la plaza y acercadas las bastidas habíase comenzado la lucha, con coraje y tesón por ambas partes; ya se prepararon los arietes para abrir las brechas; ya los castellanos asaltaban las murallas; ya hincaban las escalas; ya eran rechazados, cayendo a racimos los asaltantes al pie de los muros al cortar aquellas a hachazos los sitiados; cuando se presentaron las mesnadas segovianas, mandadas por sus denodados capitanes Díaz Sanz y Fernán García, los cuales pidieron al Rey plaza en el campo y puesto en la lucha.

—Llegáis tarde, ya no os necesito, os esperaba desde el principio, ya no teneis cabida en mi campo, podeis retiraros—dijo el Monarca.

—Si no tenemos puesto en vuestro campo, lo tendremos dentro de la Plaza—dijeron con altivez los dos Capitanes—, y dirigiéndose a sus soldados les gritaron iracundos:

—¡Sus; segovianos!! ¡A la Plaza, a buscar nuestro puesto de honor dentro de ella! ¡Asaltemos esa puerta que tenemos delante y abrámosela a este Rey que nos desprecia!

Aquello no fué acometida de hombres, fué una formidable ola de fieras impulsada por terrible huracán de rabia, la que se arrojó sobre sus murallas, trepando por ellas, agarrados a las junturas de las piedras y subiéndose unos en los hombros de los otros, causando tal asombro al Rey, que prorrumpió en la famosa frase: *¡Si trepan como gatos!*

Pronto la torre que flanqueaba la puerta de Guadalajara (así llamada entonces), se vió coronada por el intrépido Fernán García, que enarbolaba el pendón segoviano, y pronto Díaz Sanz con los suyos asaltaba las almenas de la puerta y se apoderaba del adarve.

Los sitiados, despavoridos ante aquella furiosa acometida, cejan en todos los puntos y la puerta y todo el barrio inmediato queda en poder de los segovianos.

Entonces abrieron la puerta y mandaron decir al Rey los Capitanes: que ya tenían alojamiento dentro de la Plaza y que podía pasar tranquilo a tomar posesión de ella.

Tal fué la victoriosa jornada de Magerit, en cuya conquista se cubrieron de gloria los segovianos.

Alfonso VI, orgulloso de tan heroicos vasallos, les confirmó en el mote de *gatos*, les dió la propiedad de todas las casas de aquel barrio, en el cual habían de disfrutar de fueros y preeminencias sobre todos los demás habitantes de la vida, para ellos y sus sucesores, hasta la más remota generación, para *siempre jamás*. Dispuso también que la puerta y el barrio se llamaran de *Segovia*. A esta ciudad le añadió al blasón del acueducto, que ya tenía, un *gato* trepando por él y asomando su cabeza por encima. A Fernán García el sobreapellido *de la Torre*, y por empresa de su escudo, una torre blanca en campo azul, con guirnalda de laurel y una estrella arriba, cinco almenas y dos puertas, una abierta y otra cerrada; y a Díaz Sanz el uso de las armas de Castilla, con corona mural y sobreapellido *de la Puerta*.

Después de lo dicho se comprenderá que no es a los madrileños a los que les pertenece el título de *gatos* que han usurpado indebidamente, sino a los segovianos, y éstos, lejos de ofenderse, deben tener a mucha honra ese apodo que les recuerda el heroísmo y lealtad de sus antepasados, los conquistadores de Madrid, primero, y de Toledo, después. ¡Llor a su preclara memoria! Madrileños, devolvedles ese glorioso mote a los segovianos.

MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJAÑO